

## **Acta de constitución de la directiva de la Asociación KOLPING MANOS SOLIDARIAS “KMS”**

En la parroquia Yaruquíes, en las instalaciones de la Unidad Educativa “Adolfo Kolping”, a los 12 días del mes de septiembre, en el aula del Primer Año de Bachillerato, siendo las 14:30 de la tarde se reúnen los estudiantes del mismo curso para la elección de la directiva, con la asistencia los siguientes participantes:

- ✓ AGUAGALLO LOBATO ANGELLO ALEXANDER
- ✓ AUQUILLA AUQUILLA JOSÉ PATRICIO
- ✓ AUQUILLA CAYAMBE JOSE DAVID
- ✓ BERMÚDEZ VALLEJO JORGE WASHINGTON
- ✓ CANDO SALAMBAY JORGE LUIS
- ✓ CAYAMBE MOROCHO JHON JAIRO
- ✓ CHARCO CHARCO WILMER PATRICIO
- ✓ GUAMÁN AULLA SANDY ADRIANA
- ✓ JANETA AULLA ELENA ISABEL
- ✓ LEÓN CABRERA ESTIVEN ALEXANDER
- ✓ LEÓN LEMA LENIN JAVIER
- ✓ LEÓN TUQUINGA LIDA GABRIELA
- ✓ MARTINEZ TAPIA STEEVEN ANDRES
- ✓ ÑAMIÑA CHAFLA MERCY ISABEL
- ✓ ORTEGA ÑAMIÑA MARÍA FLOR
- ✓ PILATAXI AGUAGALLO LOURDES CECILIA
- ✓ POMA HERNÁNDEZ EDDY SEBASTIAN
- ✓ ROTO CAMAS SEGUNDO CÉSAR
- ✓ SANI HERNÁNDEZ ANGEL DAVID
- ✓ SIGUENCIA CAYAMBE CATHERIN PAMELA
- ✓ SINALUISA TENELEMA JESSICA MARGARITA
- ✓ SISA CHUCAG BRAULIO STEVEN
- ✓ SUCUY MOROCHO BRAYAN DARIO
- ✓ SUICA CARVAJAL SINTIA ANABEL
- ✓ TADAY LLIQUIN KEVIN LEANDRO
- ✓ TENE LEÓN DENIS GEOVANNY
- ✓ TENELEMA BUÑAY NORMA CRISTINA
- ✓ TENELEMA SINALUISA KATHERINE MONSERRATH
- ✓ TENEMASA TOCACHI LUIS JHONNATAN
- ✓ TOCACHI YUMBO DIANA ISABEL
- ✓ TUQUINGA SINCHE ADRIAN JOEL
- ✓ VALDIVIESO COELLO LIZBETH CAROLINA

La directiva de la asociación está conformada de la siguiente manera:

**Presidente:** Eddy Sebastián Poma Hernández

**Vicepresidente:** José David Auquilla Cayambe

**Tesorero:** Jorge Luis Cando Salambay

**Secretario:** Estiven Alexander León Cabrera

## ESTATUTOS

Art. 1 Estatutos de la Asociación

Se constituye la asociación sin ánimo de lucro con el nombre KOLPING MANOS SOLIDARIAS, dentro del proyecto Jóvenes Emprendedores Sociales con las normas que se establece en los presentes estatutos.

Art. 2

- ✓ El domicilio radicará en la Unidad Educativa “Adolfo Kolping” dirección calle 24 de mayo S/N vía a Puctús, el ámbito donde se realizará las actividades es en la misma institución.

Art.3

- ✓ La asociación JES se constituye el día 12 del mes de septiembre del año 2016 hasta el 30 de junio del 2017.

Art.4 La asociación tiene los siguientes fines:

- ✓ Contribuir con las personas asiladas en la Casa Hogar de las Hermanas Franciscanas de la Caridad mediante el trabajo cooperativo de todos sus integrantes.
- ✓ Realizar proyectos factibles luego de un análisis de las necesidades más elementales.

Art 5 Para el cumplimiento de estos fines se realizará las siguientes actividades:

- ✓ Venta de pequeñas golosinas a un costo de 0,05 y a 0,10ctvs durante el período de receso y almuerzo; funditas de chifles, maíz de dulce y de sal a 0,25ctvs.
- ✓ Ventas ocasionales de vasos de gelatina más crema chantillí a un valor de 0,30ctvs.
- ✓ Venta de frutillas con crema chantillí o chocolate a un costo de 0,25 ctvs.
- ✓ Rifa de pequeños obsequios a un valor de 0,25ctvs. el boleto, con motivo de navidad y en las festividades de la institución ya que son ocasiones en las que asisten padres de familia y otras personas que contribuyen con el proyecto y de esta manera recaudar los recursos económicos necesarios.

Art.6 La junta directiva representará y se responsabilizará de la gestión de la asociación.

Art. 7 La junta directiva está formada por:

**Presidente:** Eddy Sebastián Poma Hernández

**Vicepresidente:** José David Auquilla Cayambe

**Tesorero:** Jorge Luis Cando Salambay

**Secretario:** Estiven Alexander León Cabrera

Art. 8 Se buscarán recursos económicos para cubrir la necesidad detectada.

Art. 9 Rendir un informe mensual de los recursos económicos obtenidos.

Art. 10 Para iniciar con la compra de los productos la asociación se realizó un préstamo de 20.00 USD al comité de padres de familia del curso.

Luego de dos reuniones para analizar los estatutos que regirá la asociación durante el presente año lectivo se resuelve lo siguiente:

**Obligaciones:**

- ✓ Todos los integrantes de la asociación tienen la misma responsabilidad en la coordinación y ejecución de cada una de las actividades programadas.
- ✓ Los responsables de la compra de las pequeñas golosinas serán cuatro estudiantes por semana de acuerdo al orden de lista, la venta lo realizará en los periodos de receso y almuerzo.
- ✓ También se venderá en ocasiones especiales como las festividades del colegio u otras actividades.
- ✓ Tratar con amabilidad al cliente.
- ✓ Rendir un informe mensual de los recursos económicos obtenidos.
- ✓ Reconocer públicamente las buenas acciones en beneficio de la asociación.

**Prohibiciones:**

- ✓ Para los integrantes de la asociación no está permitido consumir los productos o el dinero de la venta.
- ✓ Vender los productos durante las horas de clases
- ✓ Vender productos caducados.

**Sanciones:**

- ✓ Cuando incumplan sus responsabilidades deberán repetir por más tiempo las actividades.

## DIRECTIVA

**Presidente:** Eddy Sebastián Poma Hernández

**Vicepresidente:** José David Auquilla Cayambe

**Tesorero:** Jorge Luis Cando Salambay

**Secretario:** Estiven Alexander León Cabrera

- Planifica
- Organiza
- Controla la administración

## COORDINADOR FINANCIERO

Braulio Sisa, Norma Tenelema, Margarita Sinaluisa, Flor Ortega, Mercy Ñamiña.

- Elabora los presupuestos
- Controla los ingresos y egresos

## COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

Lenin León, Luis Tenemasa, César Roto, Lida León, Elena Janeta.

- Orienta las actividades a realizarse.
- Seguimiento al desarrollo del proyecto.

## COORDINADOR DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

David Sani, Jhon Cayambe, Lisbeth Valdivieso, Wilmer Charco, Jorge Bermudez, Jose Patricio Auquilla.

- Seleccionar los productos.
- Control de calidad.

## COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

Aguagallo Angello, Lourdes Pilataxi, Sigüencia Pamela, Sucuy Brayan, Suica Sintia Martínez Steven.

- Organiza las actividades entre los integrantes de la asociación.
- Evalúa el desempeño.
- Informa el desarrollo de las actividades.

## DEPARTAMENTO DE MERCADEO

Tenelema Katherine, Tene Denis, Taday Kevin, Tocachi Diana, Tuquina Adrian, Guamán Sandy.

- Establece políticas de selección de productos.
- Normas de higiene en la preparación y comercialización.
- Precios.
- Ventas.

